



Montevideo, 12 de noviembre de 2020.

Comunicado N° 1

**Licitación Abreviada N° 49/2020 Suministro de guantes de látex y
sobretúnicas descartables**

En función a las consultas formuladas por posible oferente se realizan las siguientes aclaraciones y modificaciones de pliego:

Consulta 1: “¿las cantidades solicitadas son hasta o en firme?”

Respuesta de UCA a consulta 1:

Las cantidades solicitadas son en firme.

Consulta 2: “Respecto a las sobretúnicas:

- a- Solicitamos aclarar / especificar material de confección – TNT? SMS?
- b- Solicitamos Nivel de Protección y Barrera: AAMI PB 70 Level 2?. Level 3?
- c- Solicitamos confirmar Largo Total de las Sobretúnicas
El PPC: Largo total: 1.50mts y Ancho total: 1.50mts
El largo especificado en el PPC 1.50mt. parecería incorrecto teniendo en cuenta que se utiliza un talle único y que la Sobretúnica debe llegar por debajo de las rodillas, pero nunca debe tocar el piso, el Largo Total Máximo habitual suele ser 1.30mts

Respuesta de UCA a consulta 2:

Punto a: El material en que se solicita que se confeccione la túnica es TNT.

Punto b: No se solicita nivel de protección

Punto c: Largo específico no menor a 1.30 mts de largo.

Por lo expuesto se modifica el Pliego de Condiciones Particulares de la siguiente manera:

En el Punto 8 - OTRAS CONSIDERACIONES DEL PRESENTE LLAMADO, Especificaciones técnicas,

Donde dice:

Ítem N° 2. SOBRETÚNICA DESCARTABLE.

Confección

Largo total: 1.50 m mínimo (medida en el extremo del cruce de la espalda desde el cuello hasta la parte inferior).

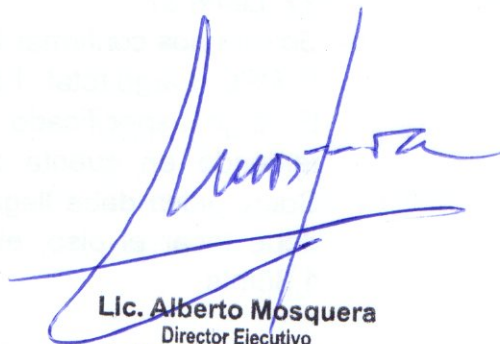
Debe decir:

Ítem N° 2. SOBRETÚNICA DESCARTABLE.

Confección

Largo total: no menor a 1.30 m (medida en el extremo del cruce de la espalda desde el cuello hasta la parte inferior).

El presente Comunicado se considera parte integrante del Pliego de Condiciones Particulares.



Lic. Alberto Mosquera
Director Ejecutivo
Unidad Centralizada de Adquisiciones
Ministerio de Economía y Finanzas